



Tingo María, 05 de febrero del 2026

BASES OFICIALES DEL SORTEO

PREMIA – HATUNKUY S.A.C.

Las presentes Bases regulan las condiciones específicas del evento organizado por **PREMIA**, plataforma operada por **HATUNKUY S.A.C.**, identificada con RUC **20610637290**.

La participación implica la aceptación íntegra de estas Bases, así como de los Términos y Condiciones, y la Política de Privacidad vigentes.

1. ORGANIZADOR

El evento es organizado por **PREMIA**, plataforma digital operada por **HATUNKUY S.A.C.**

Sitio web oficial: www.premia.pe

Redes oficiales:

- Facebook: <https://www.facebook.com/site.premia.pe>
- Instagram: <https://www.instagram.com/premia.pe>
- Tiktok: <https://www.tiktok.com/@premia.pe>
- Youtube: <https://www.youtube.com/@premiape>



2. OBJETO DEL SORTEO

El presente evento tiene carácter promocional privado, organizado con fines comerciales y solidarios, permitiendo la asignación aleatoria de premios entre los participantes válidamente inscritos.

3. VIGENCIA

- El evento promocional estará vigente desde su publicación en la página web oficial www.premia.pe hasta la fecha programada para su ejecución.
- El Organizador podrá modificar la fecha de ejecución por causas justificadas, tales como razones operativas, logísticas o de fuerza mayor, comunicando oportunamente a través de los canales oficiales.

4. CONDICIÓN DE EJECUCIÓN DEL EVENTO

En caso de que las participaciones confirmadas no alcancen el número mínimo proyectado, el Organizador podrá adecuar el premio conforme a las condiciones específicas publicadas para dicho evento, garantizando en todo momento la transparencia y comunicación previa a los participantes.

5. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar en el evento promocional únicamente personas naturales mayores de 18 años que cumplan con los siguientes requisitos:



- Realizar el importe correspondiente a través de los medios habilitados en la página web oficial www.premia.pe.
- Completar correctamente el formulario de registro con datos verídicos y actualizados.
- Adjuntar el comprobante válido conforme a las instrucciones indicadas en la plataforma.
- La participación será considerada válida una vez verificada la información registrada y confirmada la contribución correspondiente.

6. MECÁNICA DEL EVENTO

1. El participante obtiene uno o más códigos de participación validados conforme a los requisitos establecidos en las presentes Bases.
2. Cada código de participación representa una posibilidad de asignación del premio.
3. Los códigos validados serán incorporados en un sistema de selección mediante ánfora física.
4. La asignación del premio se realizará de manera aleatoria.
5. El evento podrá transmitirse en vivo a través de los canales oficiales, con la finalidad de garantizar transparencia.
6. El proceso podrá contar con la presencia de notario público u otro mecanismo de verificación que el Organizador considere pertinente.

7. PREMIOS

Los premios serán los indicados en la página específica del evento activo, pudiendo incluir:

- Productos tecnológicos
- Vehículos
- bienes inmuebles
- premios en efectivo

Los premios:

- No son transferibles.
- No son canjeables por otros bienes (salvo premios en efectivo).
- Se entregarán previa validación de identidad.

8. COMUNICACIÓN DE GANADORES

En caso que un participante salga más de una vez ganador, se llevará el premio mayor.

Los ganadores serán contactados vía WhatsApp.

Tendrán un plazo máximo de 72 horas para responder.

HATUNKUY SAC
Jose Derlin Muñoz Villalobos
DNI 76827445
GERENTE GENERAL



De no obtener respuesta, el Organizador podrá realizar una nueva extracción conforme al procedimiento establecido.

9. TRANSPARENCIA

El evento podrá transmitirse en vivo a través de los canales oficiales.

En la sección denominada "Tickets" dentro del menú principal se podrá consultar:

- Código de participación
- Fecha del evento
- Nombre abreviado del participante

No se mostrarán datos sensibles.

10. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales serán tratados conforme a la Política de Privacidad vigente.

Serán utilizados exclusivamente para la gestión del evento y cumplimiento de obligaciones legales.

11. ACEPTACIÓN

La participación en el evento implica la aceptación total de:

- Las presentes Bases
- Los Términos y Condiciones
- La Política de Privacidad


HATUNKUY SAC

Jose Derlin Muñoz Villalobos
DNI 76827445
GERENTE GENERAL

Jose Derlin Muñoz Villalobos
Gerente General
76827445